



I CONGRESO INTERNACIONAL BIOÉTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Libro de ponencias y comunicaciones

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Universidad de Sevilla

Sevilla (España), 27 y 28 de abril de 2017





© 2018 Ediciones Especializadas Europeas S.L., Barcelona
CIF: B-61.731.360
info@edicionesee.com / www.edicionesee.com

Editoras:

María Dolores Guerra-Martín
María Luisa González Elena

Patrocina:

Universidad de Sevilla
Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Sevilla
Excelentísimo Colegio de Enfermería de Sevilla
Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía
Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía

Diseño y maquetación:

José D. Valero Cabrejas
contacto@josedvalero.com / www.josedvalero.com

ISBN:

978-84-948349-4-3

Dep. Legal:

B 23454-2018



Índice

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO	4
OBJETIVOS	5
PROGRAMA	6
COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR	8
PATROCINADORES	9
PONENCIAS	11
Lydia Feito Grande	15
Francisco de Llanos Peña.....	17
Lutgardo García Díaz.....	27
Ana Buerba Villanueva	29
José María Galán González-Serna	37
MESA REDONDA	49
María Dolores Guerra-Martín.....	53
María Luisa González Elena.....	55
Josefa Parrilla Saldaña.....	57
SESIÓN TEMÁTICA	65
Emilia I. Martins Teixeira da Costa.....	69
Fernando Miguel Gamboa Antiñolo.....	71
José Antonio Ponce Blandón.....	75
Valle Coronado Vázquez.....	77
COMUNICACIONES ORALES	87
COMUNICACIONES TIPO PÓSTER	121
ÍNDICE DE AUTORES	505

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO.

HECHOS

ÚNICO.- Con fecha de 24 de febrero de 2017, la **Universidad de Sevilla**, presenta la solicitud y documentación correspondientes por si se estimara oportuno el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad **“I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud”**, a celebrar en Sevilla, los días 27 y 28 de abril de 2017.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Directora General de Investigación y Gestión del Conocimiento es competente para resolver en virtud de las facultades que le han sido atribuidas por el artículo 10 del Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

SEGUNDO.- Examinada la memoria y objetivos, así como el programa de la actividad presentados por la entidad organizadora, se considera que se ajusta a lo establecido en la Orden de 2 de octubre de 1997 (BOJA nº 120 de 14 del mismo mes)

TERCERO.- Examinada la memoria, objetivos y programa de la actividad, se comprueba que se encuentra dirigida a profesionales sanitarios.

Visto los antecedentes expuestos, la normativa citada y demás preceptos legales de general y pertinente aplicación,

RESUELVE

CONCEDER el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad **“I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud”**.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en el día de la fecha.
LA DIRECTORA GENERAL

Teresa Molina López



Expte:37/17

Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1. Apdo. Correos 17.111. 41080 Sevilla
Teléf. 95 500 63 00. Fax 95 500 63 31

Código Seguro De Verificación:	NRt5gcfK3r6PxTz/tTKmPg==	Fecha	11/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Teresa Molina Lopez		
Url De Verificación	https://ws058.juntadeandalucia.es/verifirma/code/NRt5gcfK3r6PxTz/tTKmPg=	Página	1/1





12889



IMPlicACIONES DE UN MODELO DE CONSERVACIÓN DE LA DIGNIDAD EN LOS CUIDADOS AL FINAL DE LA VIDA PARA LA CIENCIA Y LA PRÁCTICA ENFERMERA

Autor/es: (1) José Granero Molina. (2) Montserrat Heredia Berciano. (3) Andrea Vera Pérez. (4) María del Mar Díaz Cortés. (5) Cayetano Fernández Sola. (6) José Manuel Hernández Padilla En el marco del Proyecto de I+D **FFI2016-76927-P (AEI/FEDER, UE)**

Titulación de cada autor/a: (3) Graduado en Enfermería; (1,2,4,5,6). Diplomado en Enfermería (1,4,5,6). Doctor por la Universidad de Almería

Institución de trabajo de cada autor/a: (1,5) Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina. Universidad de Almería. (2,4) Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería. (6) School of Health and Education, Adult, Child and Midwifery Department, Middlesex University, London, UK

Autora de correspondencia e email: José Granero Molina. E-MAIL: jgranero@ual.es

Objetivo/s: Analizar las implicaciones del modelo de conservación de la dignidad de H. M. Chochinov para la ciencia y la práctica enfermera.

Metodología: Estudio de reflexión, trabajo teórico y revisión bibliográfica.

Resultados: Definición de los elementos del metaparadigma enfermero a la luz de los postulados del modelo de conservación (persona, salud, entorno y cuidado de enfermería). Rol de enfermería: la intersección de paciente, enfermero y entorno asistencial, establece tres tipos de interacciones. 1) Intersección enfermero/paciente, 2) intersección enfermero/paciente/entorno asistencial, 3) Intersección enfermero/entorno asistencial.

Discusión: El posicionamiento de la enfermera junto al paciente, en los cuidados al final de la vida, deriva en un privilegio a nivel epistemológico. Puede ayudar al paciente o plantear acciones de conservación de la dignidad en un campo de acciones interdependientes que precisan de un equipo multidisciplinar.

Conclusiones: la interacción de estos tres tipos de entornos determina diagnósticos e intervenciones enfermeras, junto a problemas interdependientes, enfocadas al mantenimiento de la dignidad en los cuidados al final de la vida.

Palabras clave: Enfermera, Cuidados al final de la vida; Chochinov.

Objective: To analyse the implications of H. M. Chochinov's preservation of dignity model for science and nursing practice.

Methodology: Reflexive study, theoretical work and literature review.

Results: Definition of nursing metaparadigm elements in light of the model of preservation principles (person, health, environment and nursing care). Role of nursing: the intersection of the patient, nurse and healthcare environment establishes three types of interaction. 1) nurse/patient intersection, 2) nurse/patient/healthcare environment intersection, 3) nurse/healthcare environment intersection.

Discussion: Working alongside the patient in end-of-life care, nurses hold a privileged position on an epistemological level. They can help the patient or propose actions for the preservation of dignity in a field of interdependent actions which require a multidisciplinary team.

Conclusions: The interaction of these three types of environments determines diagnoses and nursing interventions, together with interdependent problems focused on the preservation of dignity in end-of-life care.

Key words: Nurse; End-of-life care; Chochinov.